

**INFORME DEL COMISARIO DE EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. SOBRE
EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el mandato entregado por ustedes, y con apego a la Resolución # 1-92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías y acatando la disposición del Art.321 de la Ley de Compañías a continuación presento el informe de comisario por las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2010. ✓

1.- Para la elaboración del presente informe indicaré que he recibido en forma oportuna toda la información documentaria y contable de la empresa por parte de los señores administradores de la misma

2.- De la revisión y constatación de libros de actas de Juntas de Accionistas, Acciones y de Accionistas; así, como de los registros contables informo que se encuentran debidamente ordenados, numerados y en algunos casos foliados, cumpliendo con lo que disponen las leyes y reglamentos respectivos.

3.- He constatado y verificado que la empresa por medio de su administración mantiene un buen sistema de control interno para poder detectar fallas administrativas en el desenvolvimiento de las transacciones que realiza, tanto en las oficinas y bodegas de Guayaquil, como en la oficina y bodega de la planta de Salango.

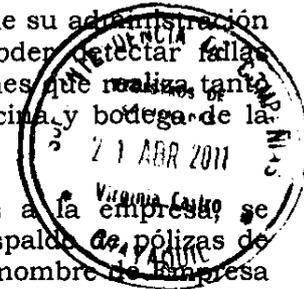
4.- He verificado que todos los activos pertenecientes a la empresa se encuentran debidamente salvaguardados mediante el respaldo de pólizas de seguros, en las cuales consta como beneficiario único el nombre de Empresa Pesquera Polar S.A.

5.- La empresa dentro de su Estado de Situación registra una cuenta de orden por un valor de US\$ 208.252,80; la misma que corresponde a una garantía bancaria entregada a Marianc S.A., por el arriendo de bodegas del Km. 13.5 Vía Daule.

6.- Respecto a las cifras que presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado debo manifestar que han sido elaborados en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que corresponde a los registros realizados en los respectivos libros y auxiliares contables que la empresa mantiene en sus archivos.

7.- De acuerdo con el Estado de Resultado del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, la empresa ha obtenido una utilidad de US\$ 8.182.732,15 que luego de aplicar la distribución de la Participación de los Trabajadores por US\$ 1.263.257,72; y de la determinación del Impuesto a la Renta Causado del ejercicio por US\$ 1.789.615,11; queda un remanente de utilidad por US\$ 5.129.859,32 que los señores accionistas resolverán por el pago de dividendos y/o el destino de alguna reserva de acuerdo con porcentajes que determinen.

8.- No se ha recibido ninguna denuncia de ninguna clase contra la actuación de los Señores Administradores de la Cía. quienes para cumplir su cometido



no requieren de garantías. Debemos mencionar que en las Juntas Generales de Accionistas, se ha cumplido totalmente con la Orden del Día.

9.- Del análisis de los Estados Financieros he extraído algunos índices Financieros que representa la solvencia que tiene la empresa.

LIQUIDEZ: La empresa esta solvente para cubrir las deudas en 2.92 veces

<u>Activo Corriente</u>	<u>11.087.034,44</u> = 2,92
Pasivo Corriente	3.799.159,29

PRUEBA ACIDA: Significa que la empresa tiene recursos disponibles para cubrir pagos inmediatos en

<u>Activo Corriente - Inventarios</u>	<u>11.087.034,44 - 2.139.177,68</u> = 0.46
Pasivo Corriente	3.799.159,29

INDICE DE PATRIMONIO: El resultado representa un patrimonio solvente a favor de los accionistas

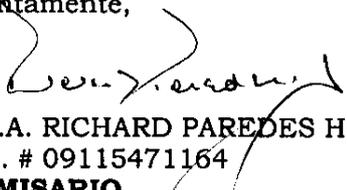
<u>Patrimonio</u>	<u>9.066.441,64</u> = 0,68
Total Activos	13.265.219,74

CAPITAL DE TRABAJO: La empresa tiene capital positivo suficiente para operar

Activo Corriente - Pasivo Corriente 11.087.034,44 - 3.799.159,29 = 7.287.875,15

He cumplido con esta información mis deberes de Comisario por el año 2010, esperando que los Señores Accionistas resuelvan lo conveniente para beneficio de la Empresa.

Atentamente,


C.P.A. RICHARD PAREDES HEINERT
C.C. # 09115471164

COMISARIO



Guayaquil, 28 de Febrero del 2011